



Consejo Asesor de la Comunicación  
Audiovisual y la Infancia

## **Un Estado presente para la protección de los derechos de niñas y niños es el único camino**

Garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes es la única vía para promover la libertad y la igualdad. Por eso, los organismos nacionales y provinciales, las instituciones, gremios y organizaciones de la sociedad civil que conformamos el Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI) convocamos a todas las fuerzas políticas que dirimen la representación de nuestro pueblo en estas elecciones nacionales a respetar, hacer respetar y poner en el centro del debate democrático la mirada, la realidad y los intereses de nuestras infancias y adolescencias. Esto solo es posible de hacer con un Estado fuerte y presente.

Quienes conformamos el CONACAI (organismo creado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual) desarrollamos a lo largo de estos años distintas herramientas de trabajo disponibles para comunicadores, comunicadoras, medios de comunicación, instituciones gubernamentales y la sociedad en general para promover la perspectiva de las infancias en la comunicación y proteger sus derechos ante vulneraciones en los espacios mediáticos. La democracia argentina, que está cumpliendo 40 años, exige un consenso generalizado de la dirigencia y la comunidad toda, que tienda a incorporar de manera activa la participación de niñas, niños y adolescentes en toda su diversidad cultural, territorial y ambiental en los medios tradicionales, plataformas y redes sociales.

La grandeza de una Nación puede medirse por el énfasis con el que procuramos preservar el bienestar de las infancias. Es el Estado y su decisión de sostener y desarrollar políticas públicas con perspectiva de derechos el camino para reducir la desigualdad y la injusticia en la Argentina. Sin justicia social la libertad es una farsa. Para ejercerla se necesita un manifiesto compromiso público que garantice el sistema de derechos en general y de las infancias en particular, y la continuidad en el funcionamiento de los organismos estatales que tienden a impulsar una comunicación democrática, plural y antimonopólica.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023

